

México Social

PROGRAMA 10: LOS RETOS DE MÉXICO

Invitado: Cuauhtémoc Cárdenas

Fecha de grabación: 02 de abril de 2019

Fecha de transmisión: 02 de abril de 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TRAYECTORIA ACADÉMICA Y LABORAL DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS.....	(03)
1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES.....	(04)
2. DESAFÍOS NACIONALES.....	(12)
3. ALGUNOS DATOS SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS NACIONALES.....	(17)

TRAYECTORIA ACADÉMICA Y LABORAL DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS



CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

PARTICIPACIONES PREVIAS EN MÉXICO SOCIAL

Sin participación previa

- Ingeniería Civil en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Entre otros cargos, fue director de estudios de la Comisión del Río Balsas, Subsecretario Forestal y de la Fauna, en 1976 gana las elecciones para Senador por el Estado de Michoacán y en 1980 resulta electo como Gobernador Constitucional del mismo Estado. ”. Tres veces candidato a la Presidencia de México. En 1988, participa en su primera campaña política por la Presidencia de la República. En 1990 lo eligen Presidente del PRD, cargo que desempeña hasta 1993, año en que fue postulado como candidato presidencial por la Alianza Democrática Nacional. En julio de 1997 se convierte en el primer Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Cárdenas abandonó su cargo al frente del Distrito Federal para pasar a encabezar la candidatura del PRD en las elecciones de julio de 2000. No obstante, en estos comicios se vio relegado al tercer lugar, tras el vencedor, Vicente Fox, del Partido de Acción Nacional (PAN), y Francisco Labastida Ochoa, del PRI.

Fue el fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por lo que es considerado su líder moral y “patriarca”. El 25 de noviembre de 2014, Cuauhtémoc Cárdenas presentó su renuncia como militante del PRD.

El 5 de diciembre de 2012 fue nombrado Coordinador de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal para la administración 2012-2018.

El 27 de octubre de 2011 Recibió la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República.

El 15 de diciembre de 2018 recibió el grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara.

Actualmente encabeza la iniciativa Por México Hoy concebida como una plataforma para “repensar en colectivo” el proyecto de nación.

Entre sus publicaciones, destacan:

- Cárdenas por Cárdenas, Debate, 2016
- Una Ciudad para Todos, Otra forma de gobierno, 1997-2000
- Hacia una política energética soberana, Tercer Seminario del Centro Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano, A.C., 2013

1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES

El 04 de febrero de 2017 se presentó el documento “A 100 de la Constitución. Lineamientos generales para un proyecto de país”^[1] de Por México Hoy^[2] ; en él, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas señaló:

1. «México se encuentra, como nunca antes en la memoria de las generaciones actuales, en las condiciones del mayor deterioro político, social y económico. Las últimas décadas han sido de retroceso continuo, dentro de un modelo de desarrollo impuesto por intereses ajenos y el entreguismo local en calidad de socio menor, en el que la economía se ha vuelto cada vez más dependiente y socialmente depredadora, se han destruido tejidos productivos en sectores clave como la agricultura, la pequeña y mediana empresa y la petroquímica, los recursos estratégicos del subsuelo han dejado de estar manejados con sentido de interés general y puestos a disposición de los grandes consorcios extranjeros, la economía en su conjunto ha crecido con serias insuficiencias y distorsiones, a lo que deben sumarse un cada vez más profundo desánimo social, una creciente desigualdad en la distribución del ingreso, el incremento de la pobreza, el desempleo que toca a la mitad de la población activa, un fuerte descrédito institucional, irrefrenable corrupción dentro y fuera de las esferas oficiales, protegida por la impunidad, delincuencia incontrolada, y ya en esta difícil situación, habrá que agregar las amenazas que han empezado a llevarse a la práctica, del presidente de los Estados Unidos, de expulsar a 2 o 3 millones de migrantes mexicanos».

[1] El documento completo puede consultarse en: <https://bit.ly/2OPSZRrs>

[2] Por México Hoy se define así mismo como «un espacio político que promueve la participación y organización ciudadanas para imaginar, proponer y construir un país de todas y todos».

1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Un año más tarde, el 09 de febrero de 2018, durante su participación^[1] en la presentación del documento "210 Propuestas por un México de Iguales"^[2] elaborado por la iniciativa Por México Hoy, Cárdenas destacó:

1. «La delicada situación que hoy se vive en lo que hace a dependencia política y económica, a la pérdida de confianza en la autoridad y el fuerte deterioro de los niveles de vida de la mayoría de los mexicanos, hacen ver que la única salida que se pueda dar, se encuentra en la puesta en práctica de un modelo de desarrollo que rescate para el Estado el ejercicio efectivo de la soberanía, que impulse el crecimiento sostenido de la economía en el largo plazo, instrumente políticas que fomenten un reparto equitativo de la riqueza, que dé vigencia a un verdadero Estado de derecho, combata y erradique corrupción, impunidad, inseguridad y delincuencia».
2. «Tenemos claro que la lucha se nos plantea en los campos de la paz, de la participación ciudadana y la construcción democrática, y que consolidar un cambio como el que se propone, requerirá, en las condiciones actuales, plasmar el proyecto de Nación soberana, igualitaria y democrática en una renovada carta constitucional, que tendrá que ser producto, como en 1917, de un nuevo pacto social».

[1] El discurso completo del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas puede consultarse en: <https://bit.ly/2TYLJ6C>

[2] Ver anexo de este documento.

1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES

3. «Para nosotros, las 210 [propuestas] son importantes, pues un proyecto coherente requiere de instrumentar todas ellas [...]. Pero hay un punto que si no se adopta, no podremos pensar que verdaderamente se lucha por una patria soberana y un desarrollo independiente: el compromiso que debe asumirse categórica y públicamente de luchar en todos los terrenos por revertir la contrarreforma energética de los artículos 27, 25 y 28 de la Constitución, pues sólo un Estado y un pueblo con facultades y mecanismos constitucionales para ejercitar a plenitud su soberanía sobre la totalidad de su territorio y frente al mundo, podrán instrumentar un proyecto de desenvolvimiento equitativo y contribuir a un orden mundial fraterno. Sólo así podrá efectivamente construirse un México de iguales».

1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES

En agosto del mismo año, Por México Hoy presentó el documento “El nuevo gobierno y lo que sigue”^[1], coordinado por Cuauhtémoc Cárdenas, Carlos Lavore y Víctor García Zapata; entre los principales señalamientos que se plantean en el texto, destacan:

1. «El triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador y de Morena expresa el hartazgo de quienes votaron ante los resultados de los últimos gobiernos federales del PAN y del PRI, y de los gobiernos estatales, en especial ante la incontrolada violencia delincuencial, la inseguridad pública, la violación de derechos, la corrupción burocrática, sindical y empresarial sin freno y la impunidad, reinantes en el país. Y, seguramente, también el rechazo a los impactos negativos de las políticas neoliberales en términos de despojo de tierra y recursos naturales, desempleo creciente, caída de los salarios e ingresos reales, notoria desigualdad social y de género, informalidad y pobreza, segregación y exclusión, penuria de vivienda y servicios sociales, que la mayoría de la población resiente e identifica como resultado del mal gobierno, aunque no del modelo de desarrollo neoliberal».
2. «La amalgama ideológica abanderada por AMLO acompañó una propuesta electoral centrada en el combate a la corrupción, considerada la culpable de todos los problemas nacionales y en la aplicación de la austeridad republicana, que aportaría los recursos para nuevas políticas y proyectos».

^[1] Este documento puede consultarse en: <https://bit.ly/2uLGKvQ>

1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES

3. «En ningún momento se hizo referencia a causas estructurales del sistema socio-económico y territorial nacional e internacional, como responsables del lento crecimiento económico de décadas ni de la crisis social que lo ha acompañado».
4. «Aunque no explícitamente, la hegemonía neoliberal ha sido severamente cuestionada por la sociedad. La soberbia tecnocrática, la corrupción del sistema político y judicial, los candados del sistema electoral a la participación ciudadana independiente, la penetración del crimen organizado y el agotamiento del discurso mediático, contribuyeron a un “alto aquí” cuyos efectos están por verse».
5. «La suma de agravios, la pobreza, la desigualdad, la multiplicación de víctimas, el desprecio institucional por los derechos humanos, la injusticia, se traducen en crecientes reclamos que se articulan a través de mecanismos alternos de información y, en la oportunidad, se expresaron en el castigo electoral. Las diversas formas de organización de la sociedad en resistencia, allí están».
6. «No parece posible que se inicie un proceso de desmontaje de la hegemonía neoliberal para sustituirla por otra de corte popular, en favor de un país igualitario, justo, libre y soberano. En cambio, es probable que se inicie una etapa de adecuación del modelo, sin mayores cambios en su naturaleza y en las relaciones de poder, pero con nuevas pautas para cierta distribución de riqueza y un reacomodo político derivado del colapso de los partidos y del caudal de votos de AMLO y Morena».

1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES

7. «La enunciada “cuarta transformación” del país inicia con señales contradictorias, propias de una amalgama de intereses muchas veces contrapuestos. Están pendientes [diversos] temas. aún faltan por definirse muchas políticas públicas y no están claros los mecanismos de participación ciudadana en ese proceso, ni su incidencia real».
8. «Es necesario poner en la agenda pública los temas ya mencionados: el extractivismo, en cualquiera de sus formas y variantes; la Reforma del Estado, incluyendo el sistema de justicia y el mecanismo electoral; los derechos humanos; el papel del municipio, base de las relaciones democráticas y primer afectado por el crimen organizado; la planeación integral del desarrollo con participación social en todos los niveles; una comunicación democrática, abierta y plural en contrapeso a las corporaciones mediáticas; una política de género transversal a la gestión; los derechos de pueblos y comunidades indígenas, más allá de lo declarativo; la relación con América Latina y el papel de México en el mundo».
9. «Debe impulsarse revertir los cambios a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, la derogación de la Ley de Seguridad Interior, el decreto sobre aguas, la Ley General de Biodiversidad y asimismo la revisión de las leyes de Minería, de Hidrocarburos, de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, de Aguas Nacionales, leyes en materia agraria, de Inversión Extranjera, de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de Desarrollo Forestal Sustentable».

1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES

El 05 de marzo de este año, Cuauhtémoc Cárdenas declaró ^[1]:

1. «Recuperar Petróleos Mexicanos y recuperar el crecimiento de nuestra economía tienen, como condición ineludible, poner en marcha una nueva política sobre hidrocarburos».
2. «Es urgente un cambio en la política petrolera. Un primer paso, indispensable, es conceder, de manera efectiva, autonomía de gestión y presupuestal a Petróleos Mexicanos. Pemex no debe seguir formando parte de los presupuestos de ingresos y egresos federales y no debe, por lo tanto, ser la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la que, en la práctica, tome las principales decisiones del organismo petrolero del Estado. Sólo con autonomía Pemex podrá disponer de los niveles de inversión y gasto para desarrollar los recursos petroleros que el Estado le asigne».
3. «Hay mucho que hacer en la industria petrolera distinto a lo que se hizo en las recientes administraciones pasadas, pero en lo que se tiene que enfocar hoy, además de incrementar exploración y extracción, es en reponer reservas y garantizar que se tendrán en el largo plazo; aumentar la producción de gas y reducir su importación; en reactivar la industria petroquímica; fortalecer el Instituto Mexicano del Petróleo; recuperar para Pemex la comercialización de petróleo en el exterior, cancelando esta concesión a Trafigura; salir de la Agencia Internacional de Energía y acercarse a la Organización de Países Exportadores de Petróleo; facilitar la instalación y operación de fuentes productoras de energías renovables no convencionales».

^[1] Ver <https://bit.ly/2HZB5ez>

1. PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES

4. «La reforma hacendaria, que empiece necesariamente con la modificación de los tributos, debe ser el eje de la gran reforma progresista y democrática que el país está demandando. No hacerla ahora, en este primer año del sexenio, sería correr el riesgo de posponerla quién sabe por cuánto tiempo, en el cual se ahondarían y complicarían más los problemas que ya enfrentan tanto la economía como el desarrollo general de la nación».
5. «Reforma hacendaria, nueva política económica y recuperación de la industria petrolera como eje de éstas, deben considerarse la vía para salir del retroceso que han significado los años de neoliberalismo».

2. DESAFÍOS NACIONALES

De acuerdo con el Informe *México próspero, equitativo e incluyente. Construyendo futuros. Visión de conjunto y síntesis de retos y propuestas*^[1] del Centro Tepoztlán Víctor L. Urquidi:

«México vive una de las encrucijadas más complejas de su historia contemporánea. La mayoría de la población sufre un deterioro de su calidad de vida y la expectativa de un futuro mejor se ve amenazada por el estancamiento y desgaste de la economía, las instituciones, el bienestar social, la práctica de la política y el medio ambiente».

De este modo, el documento señala los grandes desafíos del proyecto nacional, entre los que destacan los siguientes:

1. Recuperar la vigencia del Estado de Derecho:

- «México atraviesa una crisis política que se manifiesta en la incapacidad de las instituciones para cumplir sus funciones con eficacia, en la pérdida de legitimidad de la élite gobernante y en la desconfianza de la sociedad hacia las autoridades».
- «Se simula la vigencia del estado de derecho, cuando la realidad es que está severamente lastimado y, en algunas regiones del país, ha sucumbido frente al crimen organizado, la violencia y la corrupción».

^[1] Este informe está disponible en: <https://bit.ly/2TYqAtt>

2. DESAFÍOS NACIONALES

2. Mejorar la gestión del desarrollo:

- «Buena parte de los problemas del desarrollo que han persistido por décadas se debe a una deficiente gestión gubernamental, que ha empeorado en los últimos 30 años».
- «Las ventajas de México en materia de población, mano de obra, recursos naturales y de localización no han sido aprovechadas a plenitud para construir un desarrollo muy superior al registrado».
- «Se agrega la persistente ausencia de una visión de país o proyecto de Nación y, por tanto, de una estrategia de desarrollo de largo plazo; más bien se registra un esquema de sometimiento al devenir de los Estados Unidos, a los intereses de grupos poderosos y, en los últimos 15 años, al crimen organizado».

3. Derechos humanos:

- «Se debe asumir la realización plena de los derechos humanos como propósito fundamental del desarrollo nacional: los derechos civiles y políticos, vinculados con el principio de libertad; los derechos económicos, sociales y culturales, vinculados con el principio de la prosperidad, la inclusión y la igualdad; y los derechos a la cultura, la convivencia pacífica y la calidad de vida, vinculados con el principio de solidaridad».
- El reto está en rencauzar, transformar y fortalecer las instituciones e instrumentos que hemos creado en las últimas 4 o 5 décadas para atender estas necesidades; tal es el caso de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

2. DESAFÍOS NACIONALES

4. Un diseño institucional acorde al desarrollo:

- «Cambiar las prioridades del desarrollo requiere transformaciones institucionales de envergadura: un estado de derecho y un sistema de justicia plenos en todo el territorio; un Estado que reasuma el liderazgo que le corresponde en una economía social y de mercado, para impulsar el objetivo dual de crecimiento y empleo, junto con el control de la inflación, la reducción de la desigualdad y el abatimiento de la pobreza».
- «Se precisa también una reforma a fondo y recuperación del sistema de salud, que hoy está en terapia intensiva, para que toda la población tenga acceso a ese derecho en todo el territorio, así como a la seguridad social, que hoy solo cubre una cuarta parte de la población; la protección de los derechos de propiedad y la igualdad frente a la justicia es imprescindible en el nuevo diseño institucional para el desarrollo incluyente y sostenible».

5. Un mejor ejercicio de la política social:

- «México no cuenta con un proyecto estratégico de largo plazo para el desarrollo y el bienestar social. Es necesario reforzar la práctica democrática y la transparencia y rendición de cuentas, para desterrar la utilización clientelar y político-electoral de los programas sociales, así como evaluar su pertinencia y efectividad, para eliminarlos o integrarlos con el fin de mejorar su desempeño».
- «Es preciso el rediseño de la administración pública en materia de programas sociales, para llevar a cabo una estrategia que eleve el bienestar social, reduzca la desigualdad, la discriminación y la exclusión; acabar el abuso en el uso de recursos públicos con fines patrimoniales».

2. DESAFÍOS NACIONALES

6. El imperativo —y factibilidad— de abatir la pobreza:

- «Existen dos caminos posibles y complementarios para reducir sustancialmente la pobreza: 1) mediante un aumento de los ingresos de la gente, ya sea por la vía de la inversión, el crecimiento y la generación de empleos y salarios, o por la vía impositiva (no excluyente)».
- «La otra vía es la reducción de carencias sociales (alimentación, vestido, vivienda), lo cual implica sustituir el actual sistema de seguridad social (excluyente y fragmentado) por uno de acceso a una renta básica universal, lo que podría aminorar la pobreza en 8 puntos porcentuales y la pobreza extrema entre 4 y 5 puntos».

7. Reconstruir el sistema de salud:

- «El sistema de salud requiere terapia intensiva. El financiamiento público es escaso y decreciente: pasó de 3.5% del PIB en 2013 a 2.5% en 2018. La cobertura es deficiente y desigual: el acceso a los servicios médicos lo determinan las condiciones económicas y laboral formal. El sistema de información es disperso y desarticulado: cada entidad maneja información diferente y soslaya la clasificación internacional de las enfermedades».

8. Empleo decente y salarios dignos:

- «El desempeño del mercado laboral no puede limitarse a la tasa de desocupación, o a la evolución del empleo; es imprescindible considerar la calidad del empleo, el ingreso del trabajo y su distribución, la protección social, el grado de inclusión, así como la resiliencia».

2. DESAFÍOS NACIONALES

- «El salario medio y el mínimo en México (uno de los tres más bajos de América Latina) han sufrido un descenso, en términos reales, desde mediados de los años 70; la participación de los salarios en el ingreso nacional es una de las más bajas del mundo y la masa salarial real se estancó 9 años a partir de 2008, acarreando un grave deterioro del ingreso familiar; solo 6 de cada 10 trabajadores están cubiertos por la protección social y esta proporción es casi nula entre los trabajadores independientes».

9. Energías renovables para enfrentar el cambio climático:

- «La reforma energética (hoy cuestionada), además de su dimensión eléctrica, tiene componentes relacionados con energías renovables, pero se dirigen sobre todo a recuperar niveles de reservas y producción de petróleo y gas natural, con una significativa participación de compañías petroleras internacionales. Ello tendría consecuencias sobre el desarrollo de energías renovables y sobre el liderazgo del país en la lucha contra el cambio climático».
- «Corregir el extravío requiere explorar alternativas, especialmente las relacionadas con el papel de las ciudades, con nuevas modalidades de su abastecimiento energético y gran potencial para dirigir los esfuerzos contra el cambio climático».

3. ALGUNOS DATOS SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS NACIONALES

- **CORRUPCIÓN**

- De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, «desde el 2012, la lucha contra la corrupción en México ha experimentado un marcado retroceso. El Índice de Percepción de la Corrupción 2018 de Transparencia Internacional, evidencia que el país cuenta con una calificación de 28 sobre 100 (donde 0 es altamente corrupto y 100 es muy limpio) en el nivel de corrupción percibido dentro del sector público, seis puntos por debajo que hace seis años».

- **IMPUNIDAD**

- El índice de impunidad en México aumentó tanto en el ámbito global como en el de los estados de la República. México ocupa el cuarto lugar del Índice Global de Impunidad (IGI-2017) con 69.21 puntos (Croacia es el país con el menor índice con 36.01 y Filipinas tiene el puntaje más elevado con 75.6). México encabeza la lista de países del continente americano con el más alto índice de impunidad.
- Tomando en cuenta a las 32 entidades, el promedio nacional del Índice de Impunidad (IGI-MEX 2018) aumentó a 69.84 puntos, en comparación con la última medición de 2016 que fue de 67.42.

- **VIOLENCIA**

- El avance de la violencia en nuestro país dejó un saldo final de poco más de 33 mil homicidios dolosos en 2018, 15% más que los registrados en 2017, con lo que oficialmente, 2018 es el año más violento de nuestra historia reciente. Además, hubo 861 feminicidios, 13.4% más que los ocurridos en 2017 cuando se registraron 759 víctimas.
- Entre enero y febrero de este año, nuestro país ha acumulado 4 mil 846 homicidios dolosos. 82 homicidios dolosos cada día. Tan solo en febrero se cometieron 2 mil 796 de estos homicidios: 382 más que en febrero del año pasado, lo que significó un incremento del 16%.

3. ALGUNOS DATOS SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS NACIONALES

• POBREZA

- «Entre 2008 y 2016, la pobreza aumentó en 3.9 millones de personas al pasar de 49.5 a 53.4, al mismo tiempo 2.9 millones de personas dejaron de estar en situación de pobreza extrema; en 2008 había 12.3 millones y en 2016 9.4 millones». (Coneval, 2018)
- «La carencia por acceso a los servicios de salud tuvo la mayor reducción entre 2008 y 2016 (alrededor de 24 millones de personas), seguida de la carencia de calidad y espacios de la vivienda (5 millones de personas menos). La carencia de acceso a la seguridad social disminuyó en 4.1 millones de personas, pero todavía 68.4 millones la padecen. La carencia de acceso a la alimentación prácticamente no tuvo cambios en este periodo, en 2016 había 24.6 millones de personas con esta carencia». (Coneval, 2018)
- «Hasta 2016, 8.3 millones de personas indígenas se encontraban en situación de pobreza (71.9% del total de esa población)». (Coneval, 2018)
- «En 2016, 41.1% del total de población mayor a 65 años (9.6 millones) se encontraba en pobreza». (Coneval, 2018)
- «El porcentaje de jóvenes en situación de pobreza pasó de 47.1 a 44.3% entre 2014 y 2016, lo que representó que casi un millón de jóvenes abandonaran esa situación». (Coneval, 2018)
- «En 2015, la población nacional de niñas, niños y adolescentes era de 39.2 millones de personas, de las cuales, aproximadamente 50% se encontraba en pobreza, esto se traducen en 20.7 millones de NNA que viven en hogares que experimentan algún tipo de pobreza». (Coneval, 2018)
- «El panorama empeora en el caso de los menores indígenas, quienes alcanzan porcentajes de pobreza cercanos a 80% (78.6 para las niñas y niños y 78.2 para las y los adolescentes)». (Coneval, 2018)

3. ALGUNOS DATOS SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS NACIONALES

- **CRECIMIENTO ECONÓMICO**

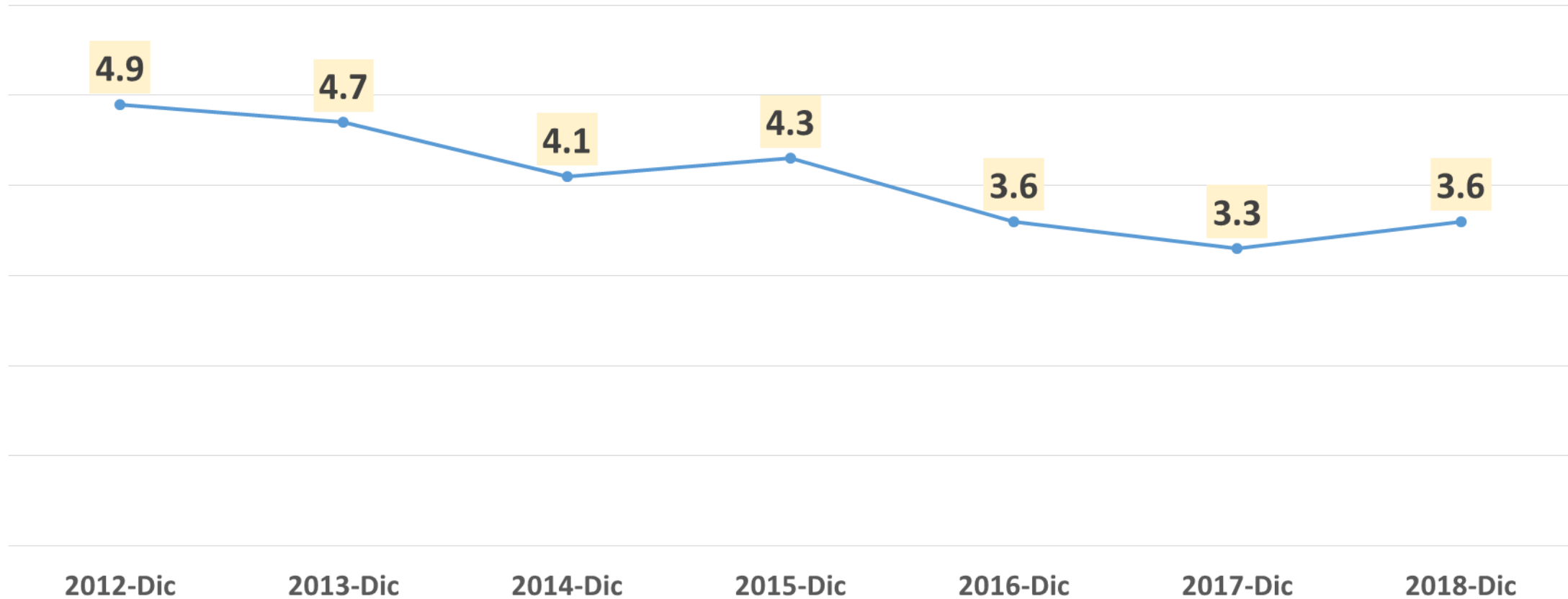
- De acuerdo con Informe de Desarrollo en México del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM, «México lleva ya más de tres décadas con un crecimiento económico mediocre. «De 1987 a la fecha, la tasa anual promedio de expansión del Producto Interno Bruto en términos reales fue de 2.6%, menos de la mitad del promedio registrado en el periodo de 1960 a 1981 que fue de 6.7%»
- «Después del año 2012, la economía mexicana agudizó su desaceleración y se encontró aún más entrampada en una senda de lenta expansión» de tal manera que «con un pobre desempeño de la formación de capital fijo y la pérdida de dinamismo de las exportaciones» el sexenio que concluyó en noviembre de 2018 fue «el primero en décadas en que año con año la tasa de expansión del PIB real fue inferior al 3%».

- **EMPLEO**

- Al cuarto trimestre de 2018, la Población Desocupada (entendida como aquella que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo) fue de 1.8 millones de personas. (Enoe, 2019)
- La Población Subocupada (referida al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda) llegó a 3.7 millones de personas. (Enoe, 2019)
- La Población Ocupada Informal, que agrupa todas las modalidades de empleo informal (sector informal, trabajo doméstico remunerado de los hogares, trabajo agropecuario no protegido y trabajadores subordinados que aunque trabajan en unidades económicas formales, lo hacen en modalidades fuera de la seguridad social) cerró en 30.7 millones de personas. (Enoe, 2019)

3. ALGUNOS DATOS SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS NACIONALES

Tasa de desocupación en México (2012-2018)
AL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

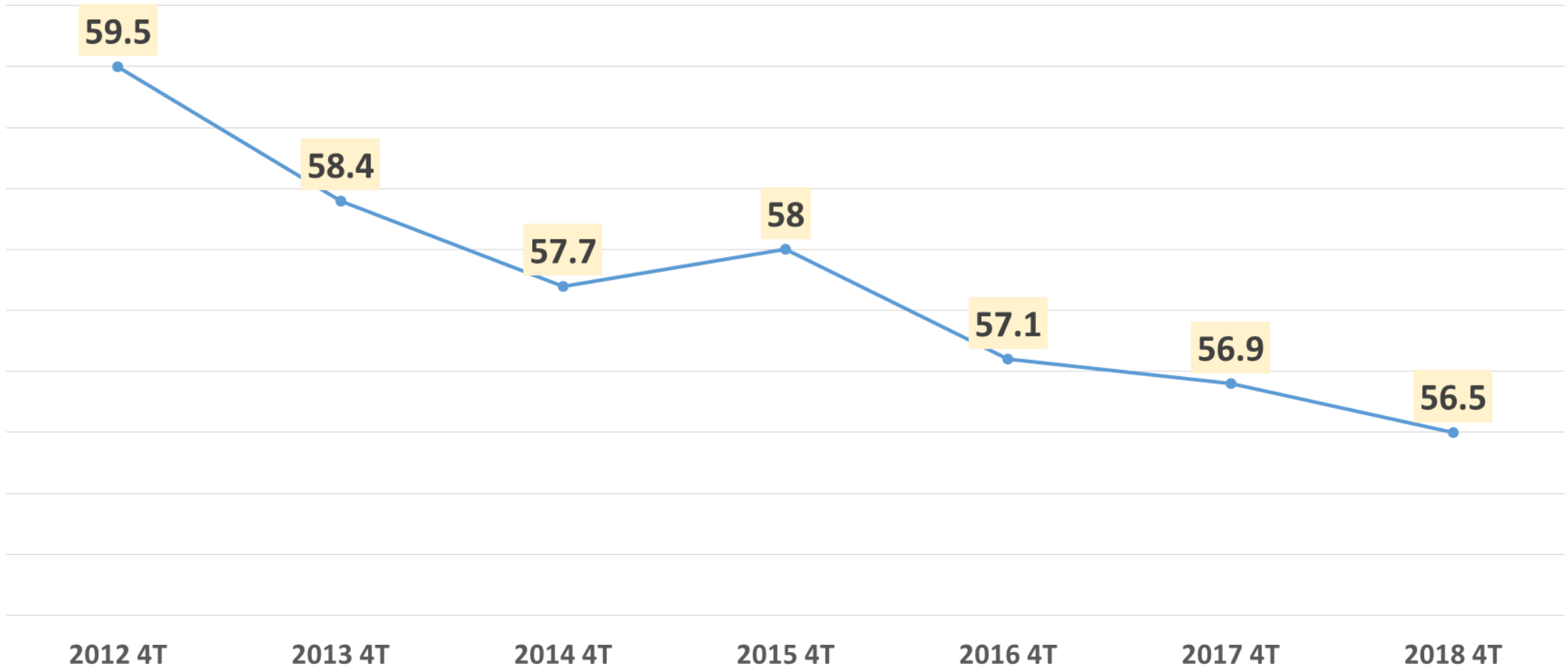


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI, 2019

3. ALGUNOS DATOS SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS NACIONALES

Tasa de informalidad laboral en México (2012-2018)

CUARTO TRIMESTRE (4T) DE CADA AÑO



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI, 2019

3. ALGUNOS DATOS SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS NACIONALES

• INGRESO

- «La situación más urgente en materia de ingreso continúa siendo la desigualdad en su distribución». (Coneval, 2018b) En 2016, la población con mayores ingresos, representada en el decil X, concentró 36.3% del ingreso corriente total, mientras que la población en el primer decil obtuvo 1.7%». (ENIGH, 2016)

• SALARIO

- «En términos de su evolución, el salario mínimo real tuvo una recuperación entre 2012 y 2018, al pasar de 76.2 a 87.5 pesos diarios». (Coneval, 2018)



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información reportada por el SAT.

3. ALGUNOS DATOS SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS NACIONALES

- **SALUD Y MORTALIDAD**

- «Para el año 2017 la esperanza de vida al nacer es de 75.3 años. Con este aumento en la sobrevivencia de las personas, las causas de fallecimiento se dan principalmente por padecimientos crónico-degenerativos». (Inegi, 2017)
- «Durante 2017 en México se contabilizaron, un total de 703 mil 047 muertes. El 56.1% fueron hombres y el 43.8% mujeres». (Inegi, 2018)
- «Del total de defunciones, el 88.6% se debieron a enfermedades y problemas relacionados con la salud, mientras que el 11.4% fueron por causas externas, principalmente accidentes (36 mil 215), homicidios (32 mil 079) y suicidios (6 mil 559)». (Inegi, 2018)
- «Por problemas de salud, las tres principales causas de muerte tanto para hombres como para mujeres son: enfermedades del corazón (141 mil 619, 20.1%), diabetes mellitus (106 mil 525, 15.2%) y tumores malignos (84 mil 142, 12.0%). Los homicidios son la séptima causa de muerte en la población en general (32 mil 079, 4.6%) y la cuarta causa de muerte en hombres (28 mil 522)». (Inegi, 2018)
- «Solo 37.7% de las personas que reciben servicios de salud pública lo hacen por medio de algún sistema de seguridad social contributivo, 45.3 a través del Seguro Popular y 15.5 no cuentan con ninguna afiliación». (Coneval, 2018)